

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1320] [8L/5100-1321] [8L/5100-1322] [8L/5100-1323] [8L/5100-1324] [8L/5100-1325] [8L/5100-1326] [8L/5100-1327] [8L/5100-1328] [8L/5100-1329] [8L/5100-1330] [8L/5100-1331] [8L/5100-1332] [8L/5100-1333] [8L/5100-1334] [8L/5100-1335] [8L/5100-1336] [8L/5100-1337] [8L/5100-1338] [8L/5100-1339] [8L/5100-1340] [8L/5100-1341]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1332]

NUEVAS MEDIDAS APROBADAS PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES LECHERAS, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a. Ana Isabel Méndez Saínz-Maza, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Qué nuevas medidas ha aprobado el Gobierno de Cantabria para garantizar la viabilidad a corto, medio y largo plazo de las explotaciones lecheras en la situación actual y ante la desaparición de la cuota láctea?

Fdo.: Ana Isabel Méndez Saínz-Maza. Diputada G.P. Socialista."